



Lima,

***Resolución S. B. S.***  
***N° -2019***

***La Superintendente de Banca, Seguros y***  
***Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones***

**CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Supremo N° 054-97-EF se aprobó el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones;

Que, por Decreto Supremo N° 004-98-EF se aprobó el Reglamento de la mencionada Ley;

Que, adicionalmente, conforme a la Tercera Disposición Final y Transitoria del Reglamento de la Ley, la Superintendencia está facultada para dictar las normas operativas complementarias necesarias para el buen funcionamiento del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 061-2007-EF, se modificó el artículo 129 del citado Reglamento de la Ley, referido a la Comisión Técnica Médica (CTM), el cual establece que esta se encarga de la revisión de las normas técnicas de evaluación y calificación del grado de invalidez, alcanzando a la Superintendencia las propuestas que correspondan para la modificación de los respectivos Manuales de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez a que deben sujetarse el Comité Médico de las AFP (COMAFP) y el Comité Médico de la Superintendencia (COMEC), así como a las demás funciones que le asigne la Superintendencia;

Que, la Superintendencia mediante Oficio N° 19135-2018-SBS solicitó a la CTM la revisión de una propuesta de Protocolo del Sistema Músculo Esquelético, que corresponde al Capítulo del Sistema Músculo Esquelético del Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez (MECGI), aprobado mediante Resolución N° 058-94-EF/SAFP y sus modificatorias, la cual se encuentra conformada por tres módulos: Raquis Columna, Miembro Superior y Miembro Inferior, habiéndose llevada a cabo la Sesión Ordinaria N° 004-2018-CTM, en la cual se dio por aprobada la referida propuesta;

Que, a efectos de recoger las opiniones del público respecto de las propuestas de modificación a la normativa del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, se dispone la pre publicación del proyecto de resolución sobre la materia en el portal electrónico de la Superintendencia, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS;

Contando con el visto bueno de las Superintendencias Adjuntas de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, y de Asesoría Jurídica; y,



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 9 del artículo 349 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702 y sus modificatorias, el inciso d) del artículo 57 de la Ley del SPP, así como por lo dispuesto en la Tercera Disposición Final y Transitoria de su Reglamento;

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Incorporar el numeral 1.6, 1.7 y 1.8 en el Capítulo I Sistema Músculo Esquelético del Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez (MECGI), aprobado mediante Resolución N° 058-94-EF/SAFP y sus normas modificatorias, del modo siguiente:

#### “1.6 EVALUACIÓN DEL MENOSCABO DE LA RAQUIS-COLUMNA (COLUMNA CERVICAL, DORSAL Y LUMBAR)

1.- ASPECTOS PERSONALES (menoscabo máximo 10%)			
Aspectos a valorar Factores	Escalas	Porcentaje	Marcar lo que corresponda
Edad	Menor o igual a 30 años	0%	
	Mayor a 30 y menor a 50 años	1%	
	Mayor o igual a 50 años	2%	
Nivel de Formación	Estudios elementales	2%	
	Estudios secundarios	1%	
	Estudios superiores	0%	
Situación económica	Mala	2%	
	Media	1%	
	Buena	0%	
Apoyo del entorno (familiar o de otro tipo)	Sin apoyo	2%	
	Apoyo parcial	1%	
	Apoyo completo/buena	0%	
Situación laboral: Desempleo, no trabaja, o si trabaja: tiempo de subsidio <sup>1</sup> en el último año	Desempleo-No trabaja	1%	
	Sin subsidio	0%	
	Menor a 3 meses	0,5%	
	Mayor o igual a 3 y menor o igual a 5 meses	1%	
	Mayor a 5 meses	2%	
<b>Porcentaje de menoscabo en aspectos personales =</b>			

<sup>1</sup>Subsidio: Debe entenderse como incapacidad temporal establecida por EsSalud.

2.A- ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEÚTICOS COLUMNA - SIN LESIÓN MEDULAR- (Menoscabo máximo 74%)	
DOLOR INTENSIDAD	
Escalas	Porcentaje
Mínima	(1%)
Leve	(2%)
Moderada	(3%)
Marcada	(5%)



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

PREPUBLICACIÓN

<b>Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:</b>	
<b>DOLOR FRECUENCIA</b>	
<b>Escalas</b>	<b>Porcentaje</b>
Intermitente	(1%)
Esporádica	(2%)
Frecuente	(3%)
Constante	(5%)
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:</b>	

<b>LIMITACIÓN MOVILIDAD</b>					
Se valorará únicamente la articulación o zona afectada					
<b>COLUMNA CERVICAL</b>					
Tipo de movimiento	Grados movilidad Normal	Menoscabo			
		0 – 10%	11 – 40%	41 – 70%	71- 100%
Flexión	65°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Extensión	65°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Inclinación lateral	45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación	75°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
<b>Puntuación total (de 0 a 12 puntos)=</b>					
<b>Porcentaje de menoscabo por la columna cervical:</b> (Máximo 10 % de menoscabo)	0-2 puntos: 0%	3-4 puntos: 3%	5-6 puntos: 5%	7-9 puntos: 7%	10-12 puntos: 10%
<b>Porcentaje de menoscabo por la limitación de movilidad cervical en el caso valorado=</b>					
<b>COLUMNA DORSAL</b>					
Tipo de movimiento	Grados movilidad Normal	Menoscabo			
		0 – 10%	11 – 40%	41 – 70%	71- 100%
Rotación	35 - 40°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
<b>Puntuación total (de 0 a 3 puntos)=</b>					
<b>Porcentaje de menoscabo por la columna dorsal:</b> (Máximo 4 % de menoscabo)	0 punto: 0%	1 punto: 1%	2 puntos: 2%	3 puntos: 4%	
<b>Porcentaje de menoscabo por la limitación de movilidad dorsal en el caso valorado=</b>					
<b>COLUMNA LUMBAR</b>					
Tipo de movimiento	Grados movilidad normalidad	Menoscabo			
		0 – 10%	11 – 40%	41 – 70%	71- 100%
Flexión	60°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Extensión	35 - 40°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Inclinación lateral	30° (para cada lado)	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación	20°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
<b>Puntuación total (de 0 a 12 puntos)=</b>					



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

<b>Porcentaje de menoscabo por la columna lumbar:</b> (Máximo 10 % de menoscabo)	0-2 puntos: 0%	3-4 puntos: 3%	5-6 puntos: 5%	7-9 puntos: 7%	10-12 puntos: 10%
<b>Porcentaje de menoscabo por limitación de movilidad lumbar en el caso valorado=</b>					

FUERZA MUSCULAR		
Escala modificada del MRC (Medical Research Council)	Puntuación	Porcentaje
<b>Ausente:</b> parálisis total. (No se detecta contracción muscular activa)	0	10%
<b>Mínima:</b> contracción muscular visible sin movimiento. (Puede verse o palpase cierta contracción muscular, sin movimiento )	1	8%
<b>Escasa:</b> movimiento eliminada la gravedad. (Puede moverse en ausencia de gravedad)	2	6%
<b>Regular:</b> movimiento parcial sólo contra gravedad. (Contracción leve posible contra gravedad)	3	4%
<b>Regular + :</b> movimiento completo sólo contra gravedad	3+	2%
<b>Buena - :</b> movimiento completo contra gravedad y resistencia mínima. (Movimiento posible contra gravedad y resistencia)	4	1%
<b>Normal:</b> movimiento completo contra resistencia total. (Fuerza de contracción normal comparada con el lado contrario)	5	0
<b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b> (Máximo 10%)		

REPERCUSIÓN NEUROLÓGICA			
	Tipo de alteración	Puntuación	Porcentaje
<b>Alteraciones sensitivas:</b>	No	0	0%
	Parestesias/disestesias	1	1%
	Hipoestesia	2	2%
	Anestesia	3	4%
<b>Alteraciones motoras</b>	No	0	0%
	Paresia	1	2%
	Parálisis	2	4%
<b>Reflejos</b>	Normales	0	0%
	Alterados (1 o más)	0.5	2%
	Abolidos	1	4%
<b>Marcha</b>	Normal	0	0%
	Alterada	1	4%
<b>Control de esfínteres</b>	Normal	0	0%
	Incontinencia urinaria o fecal parcial	1	1%
	Incontinencia urinaria o fecal completa	2	2%
	Incontinencia urinaria y fecal	3	4%
<b>Puntuación:</b>			
<b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b> (Máximo 20%)			

ASPECTOS TERAPÉUTICOS**			
Valoración de la respuesta al tratamiento administrado (Máximo 4%)	Variable	Puntuación	Porcentaje
	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	1%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	2%
	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	4%
<b>Valoración de los efectos adversos de los tratamientos</b> (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve = 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
<b>Puntuación respuesta al tratamiento =</b> <b>Puntuación efectos adversos =</b> <b>Puntuación Global =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b> (Máximo 6%)	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

<b>COMORBILIDADES ASOCIADAS</b>				
Sólo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Patologías	Comorbilidades		Puntuación	Porcentaje
<b>Dermatológica:</b> lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ej.)	Sí	No	<b>Leve = 1 patologías asociadas</b>	1%
<b>Vascular:</b> lesiones arteriovenosas o linfáticas	Sí	No		
<b>Digestiva:</b> patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No	<b>Moderada = 2 o 3 patologías asociadas</b>	2%
<b>Psiquiátrica:</b> patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
<b>Otras:</b> inmunológicas, alteraciones de sist. Nervioso autónomo...	Sí	No	<b>Severa &gt; 3 patologías asociadas</b>	4%
<b>Puntuación del caso valorado =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado=</b> (Máximo 4%)		
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico terapéuticos=</b>				

### 2.A- TABLA RESUMEN: ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEÚTICOS COLUMNA (CERVICAL, DORSAL Y LUMBAR) -SIN LESIÓN MEDULAR--

<b>Dolor</b> Máximo 10%	Intensidad	5%
	Frecuencia	5%
<b>Movilidad</b> Máximo 24%	Cervical	10%
	Dorsal	4%
	Lumbar	10%
<b>Fuerza muscular</b> Máximo 10%		10%
<b>Repercusión neurológica</b> Máximo 20%	Alteraciones sensitivas	4%
	Alteraciones motoras	4%
	Reflejos	4%
	Marcha	4%
	Control de esfínteres	4%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 6%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado	4%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos	2%
<b>Comorbilidades</b> Máximo 4%		4%
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos</b>		Máximo 74%

### 2.B.- ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEÚTICOS COLUMNA -CON LESIÓN MEDULAR- (Menoscabo máximo 74%)

DOLOR INTENSIDAD	
Escalas	Porcentaje
Mínima	(1%)
Leve	(2%)
Moderada	(3%)
Marcada	(5%)
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:</b>	
DOLOR FRECUENCIA	
Escalas	Porcentaje
Intermitente	(1%)
Esporádica	(2%)
Frecuente	(3%)
Constante	(5%)
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:</b>	

### VALORACIÓN MOTORA Y SENSITIVA EN LESIONADOS MEDULARES\*

(Máximo menoscabo 50%)

Escala ASIA de lesionados medulares	Clasificación	Nivel de lesión	% menoscabo	Porcentaje Global
Ausencia de función motora y sensitiva que se extiende hasta los segmentos sacros S4-S5	Lesión completa- A	<b>ASIA A</b>		Máximo A=50%
		C5	50	
		C6	48	
		C7	46	
		C8-T1	44	
		T1-T12	42	
		L1-L2	40	
		L3	38	
		L5	36	
		S1-S2	34	
S3-S4	30			
Preservación de la función sensitiva por debajo del nivel neurológico de la lesión que se extiende hasta los segmentos sacros S4-S5 y con ausencia de función motora	Lesión incompleta – B	<b>ASIA B</b>		Máximo B=40 %
		C5	40	
		C6	38	
		C7	36	
		C8-T1	34	
		T1-T12	32	
		L1-L2	30	
		L3	28	
		L5	26	



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

		S1-S2	24	
		S3-S4	20	
Preservación de la función sensitiva por debajo del nivel de lesión y de la motora, pero más de la mitad de los músculos llave por debajo del nivel neurológico tienen un balance muscular < 3	Lesión incompleta- C	<b>ASIA C</b>		Máximo C=35%
		C5	35	
		C6	33	
		C7	31	
		C8-T1	29	
		T1-T12	27	
		L1-L2	25	
		L3	23	
		L5	21	
		S1-S2	18	
S3-S4	15			
Preservación de la función sensitiva por debajo del nivel de lesión y de la motora, y más de la mitad de los músculos llave por debajo del nivel neurológico tienen un balance muscular ≥ 3	Lesión incompleta -D	<b>ASIA D</b>		Máximo D=25%
		C5	25	
		C6	23	
		C7	21	
		C8-T1	19	
		T1-T12	17	
		L1-L2	15	
		L3	12	
		L5	10	
		S1-S2	8	
S3-S4	6			
Las funciones sensitivas y motoras son normales	Normal- E	No puntúa		E=0%
Nivel neurológico y Tipo de lesión en escala ASIA: <b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b>				

\*Ver Anexo N° 1

REFLEJOS (Por debajo de la lesión)			
	Tipo de alteración	Puntuación	Porcentaje
<b>Escala de SEIDEL</b>	Incremento brusco de la respuesta	2	2%
	Incremento ligero de la respuesta	1	1%
	Respuesta normal	0	0%
	Respuesta lenta o disminuida	1	1%
	Sin respuesta	2	2%
Puntuación: <b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b> (Máximo 2%)			

REPERCUSIÓN NEUROLÓGICA-ESPASTICIDAD		
Grado	TONO	Porcentaje
0	Tono normal. No incremento del tono muscular	0%
1	Ligero incremento de tono, detectable al final del recorrido articular	0%
1+	Ligero incremento de tono, detectable en menos de la mitad del recorrido articular	0.5%
2	Notable aumento del tono, detectable en casi todo el recorrido articular	1%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

3	Considerable aumento del tono, la movilización pasiva es difícil	1.5%
4	Extremidades rígidas, en flexión o extensión	2%
Puntuación: <b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b> (Máximo 2%)		

ASPECTOS TERAPÉUTICOS**			
	Variable	Puntuación	Porcentaje
Valoración de la respuesta al tratamiento administrado (Máximo 4%)	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	1%
	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	2%
	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	4%
Valoración de los efectos adversos de los tratamientos (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve = 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
Puntuación respuesta al tratamiento = Puntuación efectos adversos =		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b> (Máximo 6%)	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

COMORBILIDADES ASOCIADAS				
Sólo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Patologías	Comorbilidades		Puntuación	Porcentaje
Dermatológica: lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ejemplo)	Sí	No	Leve = 1 patologías asociadas	1%
Pérdida de Control de esfínteres	Sí	No		
Vascular: lesiones arteriovenosas o linfáticas	Sí	No	Moderada = 2 o 3 patologías asociadas	2%
Digestiva: patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Psiquiátrica: patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Alteraciones de Sistema nervioso autónomo: termorregulación, disfunción glandular...	Sí	No	Severa > 3 patologías asociadas	4%
Puntuación del caso valorado = <b>Porcentaje de menoscabo en el caso valorado:</b> (Máximo 4%)				
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínicos terapéuticos =</b>				

### 2.B- TABLA RESUMEN: ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEÚTICOS COLUMNA (CERVICAL, DORSAL Y LUMBAR) - CON LESIÓN MEDULAR

Dolor	Intensidad	5%
-------	------------	----



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Máximo 10%	Frecuencia	5%
<b>Escala ASIA de lesionados medulares</b>		50%
Máximo 50%		
<b>Reflejos</b>		2%
Máximo 2%		
<b>Espasticidad</b>		2%
Máximo 2%		
<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 6%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado	4%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos	2%
<b>Comorbilidades</b> Máximo 4%		4%
Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico - terapéutico		Máximo 74%

### 3.- ASPECTOS LABORALES (menoscabo máximo 5%)

Puntuación	Porcentaje	Incapacidad
0 - 44	1%	Leve
45-88	3%	Moderado
89-135	5%	Severo
<b>Puntuación final =</b>	<b>Porcentaje de menoscabo =</b>	<b>Grado =</b>

### CHECK LIST-SITUACIÓN LABORAL

Tareas Puntuación (entre 0 - 6)		No procede	1/3 jornada	2/3 jornada	Toda la jornada
<b>Movilización manual de cargas</b>	MMC menor o igual 5 kg	0	1	2	3
	MMC mayor 5 y menor o igual 10kg	0	2	3	4
	MMC mayor 10 y menor o igual 25kg	0	3	4	5
	MMC mayor 25kg	0	4	5	6
<b>Movimientos Repetitivos</b>	MR Hombro elevación > 90°	0	2	4	6
	MR flexo-ext. o prono-sup. de muñeca	0	2	4	6
	Flex-ext. Tronco	0	2	4	6
<b>Posturas prolongadas</b>	Deambulación prolongada	0	2	4	6
	Sedestación continuada	0	2	4	6
	Bipedestación continuada	0	2	4	6
<b>Organización del trabajo</b>	Trabajo continuo y sin alternancia de tareas en su trabajo	0	2	4	6
	Realiza tareas repetitivas/monótonas	0	2	4	6
	Posturas fijas y sin alternancia de posiciones en su trabajo	0	2	4	6
	No puede realizar pausas para descansar durante el trabajo	0	2	4	6
	Es capaz de finalizar las tareas que le encomiendan en su trabajo	0	2	4	6
	Tiene trabajo a turnos/nocturno (valorar la jornada mensual)	0	2	4	6
<b>Condiciones laborales</b>	La carga de trabajo es inadecuada (excesiva, irregular, no adaptada a sus capacidades...)	0	2	4	6



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Las condiciones medioambientales de su trabajo (temperatura, humedad...) empeoran su cuadro clínico	0	2	4	6
No dispone de elementos de apoyo en sus tareas (aparatos, instrumentos, máquinas...)	0	2	4	6
Realiza trabajo en altura (>3 m)	0	2	4	6
Realiza trabajo en espacios confinados (túnel, desagüe, foso...)	0	2	4	6
Realiza trabajos eléctricos a tensión	0	2	4	6
Tiene que conducir en su trabajo	0	2	4	6
Maneja maquinas o herramientas de riesgo	0	2	4	6
Maneja sustancias químicas peligrosas	0	2	4	6
Está expuesto a contaminantes biológicos	0	2	4	6
Realiza tareas que requieran atención/concentración alta	0	2	4	6
<b>Puntuación en el caso valorado:</b> (Total puntuación máxima = 135)*				

### 4.- ASPECTOS SOCIALES-CALIDAD DE VIDA: CUESTIONARIO ROLAND MORRIS\* (Máximo 10%)

Puntuación Cuestionario	Tipificación de la afectación en calidad de vida	Porcentaje
< 4	Muy leve afectación	0%
1-10	Leve afectación	3%
11-18	Moderada afectación	7%
>18	Severa afectación	10%
<b>Puntuación obtenida=</b>		<b>Porcentaje de menoscabo =</b>

\*Ver Anexo N° 1

### 1.7 EVALUACIÓN DEL MENOSCABO DEL MIEMBRO SUPERIOR (HOMBRO, CODO, MUÑECA-MANO)

#### 1.- ASPECTOS PERSONALES (menoscabo máximo 10%)

Aspectos a valorar Factores	Escalas	Porcentaje	Marcar lo que corresponda
<b>Edad</b>	Menor o igual a 30 años	0%	
	Mayor a 30 y menor a 50 años	1%	
	Mayor o igual a 50 años	2%	
<b>Nivel de Formación</b>	Estudios elementales	2%	
	Estudios secundarios	1%	
	Estudios superiores	0%	
<b>Situación económica</b>	Mala	2%	
	Media	1%	
	Buena	0%	
<b>Apoyo del entorno (familiar o de otro tipo)</b>	Sin apoyo	2%	
	Apoyo parcial	1%	
	Apoyo completo/bueno	0%	
<b>Situación laboral:</b>	Desempleo	1%	



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

PREPUBLICACIÓN

Desempleo, no trabaja, o si trabaja: tiempo de subsidio <sup>1</sup> en el último año	Sin subsidio	0%	
	Menor a 3 meses	0,5%	
	Mayor o igual a 3 y menor o igual a 5 meses	1%	
	Mayor a 5 meses	2%	
<b>Porcentaje de menoscabo en aspectos personales =</b>			

<sup>1</sup>Subsidio: Debe entenderse como incapacidad temporal establecida por EsSalud.

## 2.A.- ASPECTOS CLÍNICOS-TERAPÉUTICOS SIN AMPUTACIÓN (Menoscabo máximo 74%)

DOLOR INTENSIDAD	
Escalas	Porcentaje
Mínima	(0%)
Leve	(1%)
Moderada	(2%)
Marcada	(3%)
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:</b>	
DOLOR FRECUENCIA	
Escalas	Porcentaje
Intermitente	(0%)
Esporádica	(1%)
Frecuente	(2%)
Constante	(3%)
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:</b>	

LIMITACIÓN MOVILIDAD					
Se valorará únicamente la articulación o zona afectada					
HOMBRO					
Tipo de movimiento	Grados movilidad Normal	Menoscabo			
		0 - 10%	11 - 40%	41 - 70%	71- 100%
Flexión	180°	0 Punto	4 puntos	8 puntos	12 puntos
Extensión	60°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Abducción	180°	0 Punto	2 puntos	4 puntos	6 puntos
Aducción	45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación interna	80°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación externa	90°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Puntuación total (de 0 a 30 puntos)=					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por hombro:</b> (Máximo 4 % cada hombro)		0-7 puntos: 1%	8-14 puntos: 2%	15-22 puntos: 3%	23-30 puntos: 4%
<b>Menoscabo por hombros:</b> Valorar cada hombro por separado. Si están afectados los dos, sumar los porcentajes					
CODO					
Tipo de movimiento	Grados movilidad Normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión	135 - 150°	0 Punto	1,5 punto	3 puntos	4,5 puntos
Extensión	0 - 5°	0 Punto	1,5 punto	3 puntos	4,5 puntos
Pronación	90°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Supinación	90°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
<b>Puntuación total</b> (de 0 a 15 puntos)=					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por codo:</b> (Máximo 3% cada codo)		0-3 puntos: 1%	4-7 puntos: 1,5%	8-11 puntos: 2%	12-15 puntos: 3%
<b>Menoscabo por codos:</b> Valorar cada codo por separado. Si están afectados los dos, sumar los porcentajes.					
<b>MUÑECA</b>					
Tipo de movimiento	Grados movilidad Normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión dorsal	70°	0 Punto	2 punto	4,5 puntos	7 puntos
Flexión palmar	75°	0 Punto	2 punto	4,5 puntos	7 puntos
Inclinación cubital	35°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Inclinación radial	20°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
<b>Puntuación total</b> (de 0 a 20 puntos)=					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por muñeca:</b> (Máximo 3% cada muñeca)		0-5 puntos: 1%	6-10 puntos: 1,5%	11-15 puntos: 2%	16-20 puntos: 3%
<b>Menoscabo por muñecas:</b> Valorar cada muñeca por separado. Si están afectadas las dos, sumar los porcentajes					
<b>MANO</b>					
Valorar cada mano por separado. Si están afectadas las dos, sumar los porcentajes de incapacidad					
Movimiento DEDOS 2° a 3°	Grados movilidad normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión IFD	90°	0 Punto	2 punto	3,5 puntos	6,5 puntos
Flexión IFP	70°	0 Punto	3 punto	6,5 puntos	10,5 puntos
Flexión MCF	90°	0 Punto	4 punto	8 puntos	13 puntos
<b>Puntuación total</b> = (de 0 a 30 puntos)					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por dedo:</b> (Máximo 2% cada dedo)			0-10 puntos: 0,5%	11-20 puntos: 1%	21-30 puntos: 2%
Movimiento DEDO 4°	Grados movilidad normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión IFD	90°	0 Punto	2 punto	3,5 puntos	6,5 puntos
Flexión IFP	70°	0 Punto	3 punto	6,5 puntos	10,5 puntos
Flexión MCF	90°	0 Punto	4 punto	8 puntos	13 puntos
<b>Puntuación total</b> = (de 0 a 30 puntos)					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por dedo:</b> (Máximo 1.5%)			0-10 puntos: 0,5%	11-20 puntos: 1%	21-30 puntos: 1.5%
Movimiento DEDO 5°	Grados movilidad Normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión IFD	90°	0 Punto	2 punto	3,5 puntos	6,5 puntos
Flexión IFP	70°	0 Punto	3 punto	6,5 puntos	10,5 puntos
Flexión MCF	90°	0 Punto	4 punto	8 puntos	13 puntos
<b>Puntuación total</b> = (de 0 a 30 puntos)					



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por dedo:</b> (Máximo 0.5%)		0-10 puntos: 0,2%	11-20 puntos: 0,3%	21-30 puntos: 0,5%	
Movimiento PULGAR	Grados movilidad normalidad	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión IF	80°	0 Punto	1,5 punto	3 puntos	4,5 puntos
Flexión MCF	50°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Abducción	70°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Aducción	80°	0 Punto	2 punto	4 puntos	6 puntos
Oposición	8 cm	0 Punto	4,5 punto	9 puntos	13,5 puntos
<b>Puntuación total = (de 0 a 30 puntos)</b>					
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por pulgar:</b> (Máximo 4% cada pulgar)		0-10 puntos: 2 %	11-20 puntos: 3 %	21 a 30 puntos: 4 %	
<b>Porcentaje total de menoscabo ocasionado por la mano</b> (Máximo 10% cada mano)			<b>Porcentaje total de menoscabo ocasionado por ambas manos:</b> (Máximo 20%)		
<b>Porcentaje de menoscabo global por movilidad en miembro superior en el caso valorado=</b>					

FUERZA MUSCULAR		
Escala modificada del MRC (Medical Research Council)	Puntuación	Porcentaje
Ausente: parálisis total. (No se detecta contracción muscular activa)	0	10%
Mínima: contracción muscular visible sin movimiento (Puede verse o palparse cierta contracción muscular, sin movimiento )	1	8%
Escasa: movimiento eliminada la gravedad (Puede moverse en ausencia de gravedad)	2	6%
Regular: movimiento parcial sólo contra gravedad (Contracción leve posible contra gravedad)	3	4%
Regular +: movimiento completo sólo contra gravedad	3+	2%
Buena -: movimiento completo contra gravedad y resistencia mínima ( Movimiento posible contra gravedad y resistencia)	4	1%
Normal: movimiento completo contra resistencia total. (Fuerza de contracción normal comparada con el lado contrario)	5	0
<b>Porcentaje de menoscabo por fuerza muscular en el caso valorado:</b> (Máximo 10%)		

REPERCUSIÓN NEUROLÓGICA			
Tipo de alteración		Puntuación	Porcentaje
<b>Alteraciones sensitivas</b>	No	0	0%
	Parestesias/disestesias	1	1%
	Hipoestesia	2	2%
	Anestesia	3	3%
<b>Alteraciones motoras</b>	No	0	0%
	Paresia	1	2%
	Parálisis	2	3%
<b>Reflejos</b>	Normales	0	0%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	Alterados (1 o más)	1	1%
	Abolidos	2	3%
<b>Puntuación:</b>			
<b>Porcentaje de menoscabo por repercusión neurológica en el caso valorado:</b>			
(Máximo 9%)			

ASPECTOS TERAPÉUTICOS**			
	Variable	Puntuación	Porcentaje
<b>Valoración de la respuesta al tratamiento administrado</b> (Máximo 4%)	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	1%
	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	2%
	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	4%
<b>Valoración de los efectos adversos de los tratamientos</b> (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve ≤ 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
<b>Puntuación respuesta al tratamiento =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b>	
<b>Puntuación efectos adversos =</b>		<b>(Máximo 6%)</b>	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

COMORBILIDADES ASOCIADAS				
Sólo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Patologías	Comorbilidades		Puntuación	Porcentaje
Dermatológica: lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ejemplo)	Sí	No	<b>Leve = 1 patologías asociadas</b>	1%
Vascular: lesiones arteriovenosas o linfáticas	Sí	No		
Digestiva: patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No	<b>Moderada = 2 o 3 patologías asociadas</b>	2%
Psiquiátrica: patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Alteraciones de Sistema nervioso autónomo	Sí	No	<b>Severa &gt; 3 patologías asociadas</b>	3%
<b>Puntuación del caso valorado =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo por comorbilidades en el caso valorado:</b>		
		<b>(Máximo 3%)</b>		
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos =</b>				
<b>(Ver tabla resumen 2.A)</b>				

**2.A.- TABLA RESUMEN.**  
**VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEUTICOS EN MIEMBRO SUPERIOR (HOMBRO, CODO, MUÑECA Y MANO) SIN AMPUTACIÓN**



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

<b>Dolor</b> Máximo 6 %	Intensidad	3%
	Frecuencia	3%
<b>Movilidad</b> Máximo 40% (20% cada miembro superior)	Hombro	8%
	Codo	6%
	Muñeca	6%
	Mano	20%
<b>Fuerza muscular</b> Máximo 10 %		10%
<b>Repercusión neurológica</b> Máximo 9 %	Alteraciones sensitivas	3%
	Alteraciones motoras	3%
	Reflejos	3%
<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 6%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado	4%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos	2%
<b>Comorbilidades</b> Máximo 3 %		3%
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos</b>		Máximo 74%

### 2.B.- ASPECTOS CLÍNICOS-TERAPÉUTICOS EN MIEMBRO SUPERIOR CON AMPUTACIÓN

(Menoscabo máximo 74%)

#### DOLOR INTENSIDAD

Escalas	Porcentaje
Mínima	0%
Leve	1%
Moderada	1.5%
Marcada	2%

Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:

#### DOLOR FRECUENCIA

Escalas	Porcentaje
Intermitente	0%
Esporádica	1%
Frecuente	1.5%
Constante	2%

Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:

#### MENOSCABO POR AMPUTACIÓN

Valorar cada brazo y sumar porcentajes (no se valorará la movilidad de la zona afectada y la limitación es mayor que la suma de pérdida completa de movilidad de las articulaciones perdidas por separado)

Amputación/desarticulación de toda la extremidad superior, a nivel de hombro	30% (por cada brazo)
Amputación de la extremidad superior, a nivel de <u>húmero</u> (debajo de hombro hasta encima de codo)	28% (por cada brazo)
Amputación/desarticulación a nivel de codo	25% (por cada brazo)
Amputación a nivel de antebrazo, por debajo de codo y proximal a la articulación metacarpofalángica. <u>Incluye amputación a nivel de muñeca.</u>	23% (por cada brazo)
Amputación de la mano a nivel de carpo o articulación MCF	20% (por cada mano)
Amputación dedo 2°	a nivel de articulación MCF 4%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	a nivel de articulación IF proximal	3%
	a nivel de articulación IF distal	2%
	a nivel de falange distal	1%
Amputación dedo 3°	a nivel de articulación MCF	4%
	a nivel de articulación IF proximal	3%
	a nivel de articulación IF distal	2%
	a nivel de falange distal	1%
Amputación dedo 4°	a nivel de articulación MCF	3%
	a nivel de articulación IF proximal	2%
	a nivel de articulación IF distal	1%
	a nivel de falange distal	0%
Amputación dedo 5°	a nivel de articulación MCF	2%
	a nivel de articulación IF proximal	1%
	a nivel de articulación IF distal	0.5%
	a nivel de falange distal	0%
Amputación de pulgar	a nivel de articulación MCF	7%
	a nivel de articulación IF	6%
	a nivel de falange distal	5%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por amputación =</b>		

<b>Prótesis</b>		
Prótesis /material de osteosíntesis (Máximo 1%)	Buena adaptación	0%
	Mala adaptación	1%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por prótesis =</b>		

<b>Complicaciones</b> (por encima de la lesión)		
Osteomielitis crónica y/o osteonecrosis	Leve	0%
	Moderada	0.5%
	Severa	1%
Alteraciones sensitivas	Leve	0%
	Moderada	0.5%
	Severa	1%
Alteraciones persistentes del muñón	Leve	0%
	Moderada	0.5%
	Severa	1%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por complicaciones =</b> (Máximo 3%)		

<b>ASPECTOS TERAPÉUTICOS**</b>			
Valoración de la respuesta al tratamiento administrado			
	<b>Variable</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Valoración de la respuesta al tratamiento administrado</b> (Máximo 2%)	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	0%
	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	1%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	2%
<b>Valoración de los efectos adversos de los tratamientos</b> (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve ≤ 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
<b>Puntuación respuesta al tratamiento =</b> <b>Puntuación efectos adversos =</b> <b>Puntuación Global =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b> (Máximo 4%)	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

COMORBILIDADES ASOCIADAS				
Solo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Patologías	Comorbilidades		Puntuación*	Porcentaje**
Digestiva: patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No	<b>Leve:</b> 1 patologías asociada	0.5%
Psiquiátrica: patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Alteraciones de Sistema nervioso autónomo	Sí	No	<b>Moderada:</b> 2 patologías asociadas	1%
Dermatológica: lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ej.)	Sí	No		
Complicaciones vasculares	Sí	No	<b>Severa:</b> ≥3 patologías asociadas	2%
*Puntuar conforme a: Leve = 1 patologías asociadas, Moderada= 2 patologías asociadas, Severa: >3 patologías asociadas.				
**Asignar porcentaje conforme a: Leve = 0.5%; Moderada = 1%; Severa = 2%.				
<b>Puntuación del caso valorado =</b>				
<b>Porcentaje de menoscabo por comorbilidades en el caso valorado:</b> (Máximo 2%)				
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínicos-terapéuticos en caso de amputación:</b> (Ver tabla resumen 2.B)				

2.B.- TABLA RESUMEN VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEUTICOS EN MIEMBRO SUPERIOR (HOMBRO, CODO, MUÑECA Y MANO) EN CASO DE AMPUTACION		
<b>Dolor</b> Máximo 4 %	Intensidad	2%
	Frecuencia	2%
<b>Amputación</b> Máximo 60%		60%
<b>Prótesis/material de osteosíntesis</b> Máximo 1%		1%
<b>Complicaciones</b> Máximo 3%	Osteomielitis crónica y/o osteonecrosis	3%
	Alteraciones sensitivas	
	Alteraciones persistentes del muñón	
<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 4%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado	4%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos	



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

PREPUBLICACIÓN

<b>Comorbilidades</b> Máximo 2 %	2%
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos</b>	Máximo 74%

3.- ASPECTOS LABORALES (Menoscabo máximo 5%)		
Puntuación	Porcentaje	Incapacidad
0-44	1%	Leve
45-88	3%	Moderado
89-135	5%	Severo
Puntuación final =	<b>Porcentaje de menoscabo =</b>	Grado =

CHECK LIST-SITUACIÓN LABORAL					
Tareas Puntuación (entre 0 - 6)		No procede	1/3 jornada	2/3 jornada	Toda la jornada
<b>Movilización manual de cargas</b>	MMC menor o igual 5 kg	0	1	2	3
	MMC mayor 5 y menor o igual 10kg	0	2	3	4
	MMC mayor 10 y menor o igual 25kg	0	3	4	5
	MMC mayor 25kg	0	4	5	6
<b>Movimientos Repetitivos</b>	MR Hombro elevación > 90°	0	2	4	6
	MR flexo-ext. o prono-sup. de muñeca	0	2	4	6
	Flex-ext. Tronco	0	2	4	6
<b>Posturas prolongadas</b>	Deambulación prolongada	0	2	4	6
	Sedestación continuada	0	2	4	6
	Bipedestación continuada	0	2	4	6
<b>Organización del trabajo</b>	Trabajo continuo y sin alternancia de tareas en su trabajo	0	2	4	6
	Realiza tareas repetitivas/monótonas	0	2	4	6
	Posturas fijas y sin alternancia de posiciones en su trabajo	0	2	4	6
	No puede realizar pausas para descansar durante el trabajo	0	2	4	6
	No es capaz de finalizar las tareas que le encomiendan en su trabajo	0	2	4	6
	Tiene trabajo a turnos/nocturno (valorar la jornada mensual)	0	2	4	6
<b>Condiciones laborales</b>	La carga de trabajo es inadecuada (excesiva, irregular, no adaptada a sus capacidades...)	0	2	4	6
	Las condiciones medioambientales de su trabajo (temperatura, humedad...) empeoran su cuadro clínico	0	2	4	6
	No dispone de elementos de apoyo en sus tareas (aparatos, instrumentos, máquinas...)	0	2	4	6
	Realiza trabajo en altura (>3 m)	0	2	4	6
	Realiza trabajo en espacios confinados (túnel, desagüe, foso...)	0	2	4	6
	Realiza trabajos eléctricos a tensión	0	2	4	6
	Tiene que conducir en su trabajo	0	2	4	6
	Maneja maquinas o herramientas de riesgo	0	2	4	6
Maneja sustancias químicas peligrosas	0	2	4	6	



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	Está expuesto a contaminantes biológicos	0	2	4	6
	Realiza tareas que requieran atención/concentración alta	0	2	4	6
<b>Puntuación en el caso valorado:</b> (Total puntuación máxima = 135)*					

<b>4.- ASPECTOS SOCIALES-CALIDAD DE VIDA: CUESTIONARIO DASH (Máximo 10%)</b>		
Puntuación Cuestionario*	Tipificación de la afectación en calidad de vida	Porcentaje
< 30 puntos (0%)	Muy leve afectación	1%
31-60 puntos (0-25%)	Leve afectación	3%
61-90 puntos (26- 50%)	Moderada afectación	5%
91-120 puntos (51-75%)	Grave afectación	7%
121-150 puntos (76-100%)	Muy grave-Severa afectación	10%
Puntuación obtenida=		<b>Porcentaje de menoscabo =</b>

\*Considerando que se han respondido todas las preguntas (30 preguntas)

### 1.8 EVALUACIÓN DEL MENOSCAMO DEL MIEMBRO INFERIOR (CADERA, RODILLA, TOBILLO-PIE)

<b>1.- ASPECTOS PERSONALES (Menoscabo máximo 10%)</b>			
Aspectos a valorar Factores	Escalas	Porcentaje	Marcar lo que corresponda
<b>Edad</b>	Menor o igual a 30 años	0%	
	Mayor a 30 y menor a 50 años	1%	
	Mayor o igual a 50 años	2%	
<b>Nivel de Formación</b>	Estudios elementales	2%	
	Estudios secundarios	1%	
	Estudios superiores	0%	
<b>Situación económica</b>	Mala	2%	
	Media	1%	
	Buena	0%	
<b>Apoyo del entorno</b> (familiar o de otro tipo)	Sin apoyo	2%	
	Apoyo parcial	1%	
	Apoyo completo/bueno	0%	
<b>Situación laboral:</b> Desempleo, no trabaja, o si trabaja: tiempo de subsidio <sup>1</sup> en el último año	Desempleo	1%	
	Sin subsidio	0%	
	Menor a 3 meses	0,5%	
	Mayor o igual a 3 y menor o igual a 5 meses	1%	
	Mayor a 5 meses	2%	
<b>Porcentaje de menoscabo en aspectos personales =</b>			

<sup>1</sup>Subsidio: Debe entenderse como incapacidad temporal establecida por EsSalud.

**SUPERINTENDENCIA**

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

**PREPUBLICACIÓN****2.A- ASPECTOS CLÍNICOS-TERAPÉUTICOS EN MIEMBRO INFERIOR SIN AMPUTACIÓN  
(Menoscabo máximo 74%)****DOLOR INTENSIDAD**

Escalas	Porcentaje
Mínima	0%
Leve	1%
Moderada	1.5%
Marcada	2%

**Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:****DOLOR FRECUENCIA**

Escalas	Porcentaje
Intermitente	0%
Esporádica	1%
Frecuente	1.5%
Constante	2%

**Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:****LIMITACIÓN MOVILIDAD**

Se valorará únicamente la articulación o zona afectada

Tipo de movimiento	Grados movilidad normal	Menoscabo			
		0 – 10%	11 – 40%	41 – 70%	71- 100%
Flexión	Rodilla flex. 125° - 128°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Extensión	0° - 20°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Abducción	45° - 50°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Aducción	40° - 45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación interna	45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Rotación externa	40° - 45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos

**Puntuación total = (de 0 a 18 puntos)**

Porcentaje de menoscabo por cadera: (Máximo 6 % cada cadera)	0-2 puntos: 0 %	2-4 puntos: 1 %	5-8 puntos: 2%	9-13 puntos: 4%	14-18 puntos: 6%
---	--------------------	--------------------	-------------------	--------------------	---------------------

Valorar cada cadera por separado. Si están afectadas las dos, sumar los porcentajes de incapacidad (Máximo 12%)

**RODILLA**

Tipo de movimiento	Grados movilidad normal	Menoscabo			
		0-10%	11-40%	41-70%	71-100%
Flexión	0°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos
Extensión	130° - 140°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos

**Puntuación total = (de 0 a 6 puntos)**

Porcentaje de menoscabo ocasionado por rodilla: (Máximo 6 % cada rodilla)	0 punto: 0%	1-2 puntos: 2%	3-4 puntos: 4%	5-6 puntos: 6 %
--	----------------	-------------------	-------------------	--------------------

Valorar cada rodilla por separado. Si están afectadas las dos, sumar los porcentajes de incapacidad (Máximo 12%)

**TOBILLO/PIE**

Menoscabo	
-----------	--



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Tipo de movimiento	Grados movilidad normal	0-10%	11-40%	41-70%	71-100%	
Flexión plantar	45°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos	
Dorsiflexión	20°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos	
Eversión	25°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos	
Inversión	35°	0 Punto	1 punto	2 puntos	3 puntos	
<b>Puntuación total = (de 0 a 12 puntos)</b>						
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por tobillo/pie (Máximo 8% cada tobillo)</b>		0-2 puntos: 0%	3-4 puntos: 2%	5-6 puntos: 4%	7-9 puntos: 6%	10-12 puntos: 8%
Valorar cada tobillo/pie por separado. Si están afectados los dos, sumar los porcentajes de incapacidad (Máximo 16%)						
<b>Porcentaje de menoscabo por movilidad global de miembro inferior en el caso valorado=</b> (Máximo 40%; 20% cada miembro inferior)						

ACORTAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR		
Magnitud	Puntuación	Porcentaje
Acortamiento de 0-3 cm	0	0.5%
Acortamiento de 4 a 6 cm	1	1%
Acortamiento mayor de 6 cm	2	2%
<b>Porcentaje de menoscabo por acortamiento de miembro inferior en el caso valorado=</b> (Máximo 2%)		

COMPLICACIONES: OSTEOMIELITIS/OSTEONECROSIS		
Magnitud	Puntuación	Porcentaje
No se ha presentado complicación	0	0%
Existe complicación que empeora el pronóstico	1	1%
<b>Porcentaje de menoscabo por osteomielitis de miembro inferior en el caso valorado=</b> (Máximo 1%)		

MARCHA		
Magnitud	Puntuación	Porcentaje
Normal	0	0%
Necesita bastón/muletas	1	2%
Se desplaza en silla de ruedas	2	4%
<b>Porcentaje de menoscabo por alteraciones de la marcha en el caso valorado=</b> (Máximo 4%)		

FUERZA MUSCULAR		
Escala modificada del MRC (Medical Research Council)	Puntuación	Porcentaje
Ausente: parálisis total. (No se detecta contracción muscular activa)	0	10%
Mínima: contracción muscular visible sin movimiento (Puede verse o palpase cierta contracción muscular, sin movimiento)	1	8%
Escasa: movimiento eliminada la gravedad (Puede moverse en ausencia de gravedad)	2	6%
Regular: movimiento parcial sólo contra gravedad (Contracción leve posible contra gravedad)	3	4%
Regular +: movimiento completo sólo contra gravedad	3+	2%
Buena -: movimiento completo contra gravedad y resistencia mínima	4	1%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

( Movimiento posible contra gravedad y resistencia)		
Normal: movimiento completo contra resistencia total. (Fuerza de contracción normal comparada con el lado contrario)	5	0
<b>Porcentaje de menoscabo por fuerza muscular en el caso valorado:</b> (Máximo 10%)		

REPERCUSIÓN NEUROLÓGICA			
Tipo de alteración		Puntuación	Porcentaje
Alteraciones sensitivas:	No	0	0%
	Parestesias/disestesias	1	0.5%
	Hipoestesia	2	1%
	Anestesia	3	2%
Alteraciones motoras	No	0	0%
	Paresia	1	1%
	Parálisis	2	2%
Reflejos	Normales	0	0%
	Alterados (1 o más)	1	1%
	Abolidos	2	2%
<b>Puntuación:</b> <b>Porcentaje de menoscabo por repercusión neurológica en el caso valorado:</b> (Máximo 6%)			

ASPECTOS TERAPÉUTICOS**			
	Variable	Puntuación	Porcentaje
<b>Valoración de la respuesta al tratamiento administrado</b> (Máximo 2%)	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	0,5%
	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	1%
	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	2%
<b>Valoración de efectos adversos de los tratamientos</b> (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve ≤ 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
<b>Puntuación respuesta al tratamiento =</b> <b>Puntuación efectos adversos =</b> <b>Puntuación Global =</b>		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b> (Máximo 4%)	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

COMORBILIDADES ASOCIADAS				
Solo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Enfermedades	Comorbilidades		Puntuación	Porcentaje
Dermatológica: lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ej.)	Sí	No	Leve = 1 patologías asociadas	1%
Vascular: lesiones arteriovenosas o linfáticas	Sí	No		2%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Digestiva: patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No	Moderada = 2 o 3 patologías asociadas	3%
Psiquiátrica: patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Alteración de sistema nervioso autónomo	Sí	No	Severa > 3 patologías asociadas	
<b>Puntuación del caso valorado =</b>				
<b>Porcentaje de menoscabo por comorbilidades en el caso valorado:</b> (Máximo 3%)				
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico- terapéutico =</b> (Ver tabla resumen 2.A)				

<b>2.A.- TABLA RESUMEN</b>			
<b>VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEUTICOS EN MIEMBRO INFERIOR (CADERA, RODILLA, TOBILLO/PIE) SIN AMPUTACIÓN</b>			
<b>Dolor</b> Máximo 4 %	Intensidad		2%
	Frecuencia		2%
<b>Movilidad</b> Máximo 40%; 20% cada miembro inferior	Cadera		12%
	Rodilla		12%
	Tobillo/Pie		16%
<b>Acortamiento de miembro inferior</b> Máximo 2%			2%
<b>Osteomielitis/osteonecrosis</b> Máximo 1%			1%
<b>Marcha</b> Máximo 4%	Normal		0%
	Necesita bastón/muletas		2%
	Se desplaza en silla de ruedas		4 %
<b>Fuerza muscular</b> Máximo 10 %			10%
<b>Repercusión neurológica</b> Máximo 6%	Alteraciones sensitivas		2%
	Alteraciones motoras		2%
	Reflejos		2%
<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 4%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado		2%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos		2%
<b>Comorbilidades</b> Máximo 3 %			3%
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos</b>			Máximo 74%

<b>2.B.- ASPECTOS CLÍNICOS-TERAPEUTICOS EN MIEMBROINFERIOR CON AMPUTACIÓN</b>	
<b>(Menoscabo máximo 74%)</b>	
<b>DOLOR INTENSIDAD</b>	
<b>Escalas</b>	<b>Porcentaje</b>
Mínima	0%
Leve	1%
Moderada	1.5%
Marcada	2%
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la intensidad del dolor en el caso valorado:</b>	
<b>DOLOR FRECUENCIA</b>	
<b>Escalas</b>	<b>Porcentaje</b>
Intermitente	0%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Esporádica	1%
Frecuente	1.5%
Constante	2%
<b>Porcentaje de menoscabo debido a la frecuencia del dolor en el caso valorado:</b>	

<b>MENOSCABO POR ANPUTACIÓN</b>		
Valorar cada pierna y sumar porcentajes (no se valorará la movilidad de la zona afectada y la limitación es mayor que la suma de pérdida completa de movilidad de las articulaciones perdidas por separado)		
Hemipelvectomía Amputación/desarticulación de toda la extremidad inferior, a nivel de cadera	27% (por cada pierna)	
Amputación de la extremidad inferior, a nivel de <u>fémur</u> (debajo de cadera hasta encima de rodilla)	25% (por cada pierna)	
Amputación/desarticulación a nivel de rodilla	23% (por cada pierna)	
Amputación a nivel de pierna, por debajo de rodilla y por encima del tobillo	20% (por cada pierna)	
Amputación a nivel de <u>tobillo</u> : tibiotalariana	18% (por cada pie)	
Amputación de <u>pie</u> a nivel de tarso o articulación MTF (pérdida de todos los dedos)	10% (por cada pie)	
Amputación de primer dedo del pie	a nivel de articulación MTF	5%
	a nivel de articulación IF	4%
	a nivel de falange distal	3%
Amputación dedos 2 - 5º del pie	a nivel de articulación MTF	2% (por cada dedo)
	a nivel de 2ª o 3ª falanges	1% (por cada dedo)
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por amputación =</b> Máximo 54% (27% cada pierna)		

<b>PRÓTESIS</b>		
Prótesis /material de osteosíntesis (Máximo 1%)	Buena adaptación	0%
	Mala adaptación	1%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por prótesis =</b> (Máximo 1%)		

<b>ACORTAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR</b>		
Magnitud	Puntuación	Porcentaje
Acortamiento de 0-3 cm	0	0.5%
Acortamiento de 4 a 6 cm	1	1%
Acortamiento mayor de 6 cm	2	2%
<b>Porcentaje de menoscabo por acortamiento de miembro inferior en el caso valorado=</b> (Máximo 2%)		

<b>MARCHA</b>	
Normal	0%
Necesita bastón/muletas	2%
Se desplaza en silla de ruedas	4%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por alteraciones de la marcha =</b> (Máximo 4%)	

<b>COMPLICACIONES</b> (por encima de la lesión) máximo 3%		
Osteomielitis crónica y/o osteonecrosis	Leve	0%
	Moderada	0.5%



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	Severa	1%
Alteraciones sensitivas	Leve	0%
	Moderada	0.5%
	Severa	1%
Alteraciones persistentes del muñón	Leve	0%
	Moderada	0.5%
	Severa	1%
<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por complicaciones =</b> (Máximo 3%)		

ASPECTOS TERAPÉUTICOS**			
	Variable	Puntuación	Porcentaje
<b>Valoración de la respuesta al tratamiento administrado</b> (Máximo 2%)	<b>Buena:</b> supresión del dolor y mejora de la funcionalidad	Leve	0%
	<b>Regular:</b> alivio parcial del dolor y mejora parcial de la funcionalidad	Moderada	1%
	<b>Mala:</b> no mejora el dolor ni la funcionalidad	Severa	2%
<b>Valoración de los efectos adversos de los tratamientos</b> (Máximo 2%)	Efectos gástricos	Leve = 1 efecto adverso	0,5%
	Efectos inmunodepresores	Moderada = 2 o 3 efectos	1%
	Otros: HTA, aumento de transaminasas.....etc.	Severa > 3 efectos	2%
Puntuación respuesta al tratamiento = Puntuación efectos adversos = Puntuación Global =		<b>Porcentaje de menoscabo ocasionado por los aspectos terapéuticos =</b> (Máximo 4%)	

\*\* En caso de no llevar tratamiento, no se aplicará la valoración hasta que lo inicie y lleve al menos 3 meses con él.

COMORBILIDADES ASOCIADAS				
Solo se valoran aquellas patologías que modifiquen el curso o el pronóstico de la enfermedad traumatológica objeto de valoración				
Enfermedades	Comorbilidades		Puntuación	Porcentaje
Digestiva: patologías que interfieran con el tratamiento	Sí	No	Leve= 1 patologías asociadas	0.5%
Psiquiátrica: patologías que coexistan o que interfieran con el tratamiento	Sí	No		
Alteraciones de Sistema nervioso autónomo	Sí	No	Moderada =2 patologías asociadas	1%
Dermatológica: lesiones cutáneas importantes (cicatrices amplias por ej.)	Sí	No	Severa: 3 patologías asociadas	2%
Complicaciones vasculares	Sí	No		
<b>Porcentaje de menoscabo por comorbilidades en el caso valorado:</b> (Máximo 2%)				
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos =</b>				

### 2.B.- TABLA RESUMEN: VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CLÍNICO-TERAPEUTICOS EN MIEMBRO INFERIOR (CADERA, RODILLA, TOBILLO/PIE) EN CASO DE AMPUTACIÓN

<b>Dolor</b>	Intensidad	2%
--------------	------------	----



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

Máximo 4 %	Frecuencia	2%
<b>Amputación</b> Máximo 54% (27 % cada pierna)		54%
<b>Prótesis /material de osteosíntesis</b> Máximo 1%	Buena adaptación	0%
	Mala adaptación	1%
<b>Acortamiento de miembro inferior</b> Máximo 2%	0-3 cm	0.5%
	4-6 cm	1%
	>6 cm	2%
<b>Marcha</b> Máximo 4%	Normal	0%
	Necesita bastón/muletas	2%
	Se desplaza en silla de ruedas	4 %
<b>Complicaciones</b> Máximo 3%	Osteomielitis crónica y/o osteonecrosis	3%
	Alteraciones sensitivas	
	Alteraciones persistentes del muñón	
<b>Aspectos terapéuticos</b> Máximo 4%	Valoración de la respuesta al tratamiento administrado	4%
	Valoración de los efectos adversos de los tratamientos	
<b>Comorbilidades</b> Máximo 2 %		2%
<b>Porcentaje global del menoscabo ocasionado por los aspectos clínico-terapéuticos</b>		Máximo 74%

### 3.- ASPECTOS LABORALES (Menoscabo máximo 5%)

Puntuación	Porcentaje	Incapacidad
0 – 44	1%	Leve
45-88	3%	Moderado
89-135	5%	Severo
<b>Puntuación final =</b>	<b>Porcentaje de menoscabo =</b>	<b>Grado =</b>

### CHECK LIST-SITUACIÓN LABORAL

Tareas Puntuación (entre 0 - 6)		No procede	1/3 jornada	2/3 jornada	Toda la jornada
<b>Movilización manual de cargas</b>	MMC menor o igual 5 kg	0	1	2	3
	MMC mayor 5 y menor o igual 10kg	0	2	3	4
	MMC mayor 10 y menor o igual 25kg	0	3	4	5
	MMC mayor 25kg	0	4	5	6
<b>Movimientos Repetitivos</b>	MR Hombro elevación > 90°	0	2	4	6
	MR flexo-ext. o prono-sup. de muñeca	0	2	4	6
	Flex-ext. Tronco	0	2	4	6
<b>Posturas prolongadas</b>	Deambulacion prolongada	0	2	4	6
	Sedestacion continuada	0	2	4	6
	Bipedestacion continuada	0	2	4	6
<b>Organización del trabajo</b>	Trabajo continuo y sin alternancia de tareas en su trabajo	0	2	4	6
	Realiza tareas repetitivas/monótonas	0	2	4	6



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

	Posturas fijas y sin alternancia de posiciones en su trabajo	0	2	4	6
	No puede realizar pausas para descansar durante el trabajo	0	2	4	6
	No es capaz de finalizar las tareas que le encomiendan en su trabajo	0	2	4	6
	Tiene trabajo a turnos/nocturno (valorar la jornada mensual)	0	2	4	6
<b>Condiciones laborales</b>	La carga de trabajo es inadecuada (excesiva, irregular, no adaptada a sus capacidades...)	0	2	4	6
	Las condiciones medioambientales de su trabajo (temperatura, humedad...) empeoran su cuadro clínico	0	2	4	6
	No dispone de elementos de apoyo en sus tareas (aparatos, instrumentos, máquinas...)	0	2	4	6
	Realiza trabajo en altura (>3 m)	0	2	4	6
	Realiza trabajo en espacios confinados (túnel, desagüe, foso...)	0	2	4	6
	Realiza trabajos eléctricos a tensión	0	2	4	6
	Tiene que conducir en su trabajo	0	2	4	6
	Maneja maquinas o herramientas de riesgo	0	2	4	6
	Maneja sustancias químicas peligrosas	0	2	4	6
	Está expuesto a contaminantes biológicos	0	2	4	6
	Realiza tareas que requieran atención/concentración alta	0	2	4	6
<b>Puntuación en el caso valorado:</b> (Total puntuación máxima = 135)*					

<b>4.- ASPECTOS SOCIALES-CALIDAD DE VIDA - CUESTIONARIO WOMAC (Máximo 10%)</b>		
<b>Puntuación Cuestionario*</b>	<b>Tipificación de la afectación en calidad de vida</b>	<b>Porcentaje</b>
<24 puntos (0,25%)	Muy leve afectación	<b>1%</b>
25-48 puntos (máximo 0,50%)	Leve afectación	<b>4%</b>
49-72 puntos (máximo 0,75%)	Moderada afectación	<b>7%</b>
73-96 puntos (máximo 1%)	Grave afectación	<b>10%</b>
<b>Puntuación obtenida=</b>	<b>Porcentaje de menoscabo =</b>	

**Artículo Segundo.-** Aprobar el Anexo N°1, que forma parte de las disposiciones aprobadas por el artículo primero, y que se publica en el Portal institucional ([www.sbs.gob.pe](http://www.sbs.gob.pe)), conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS.

### DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

**Única.-** La presente resolución entra en vigencia a partir del xxx de xxx de 2019.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

**PREPUBLICACIÓN**

Regístrese, comuníquese y publíquese,

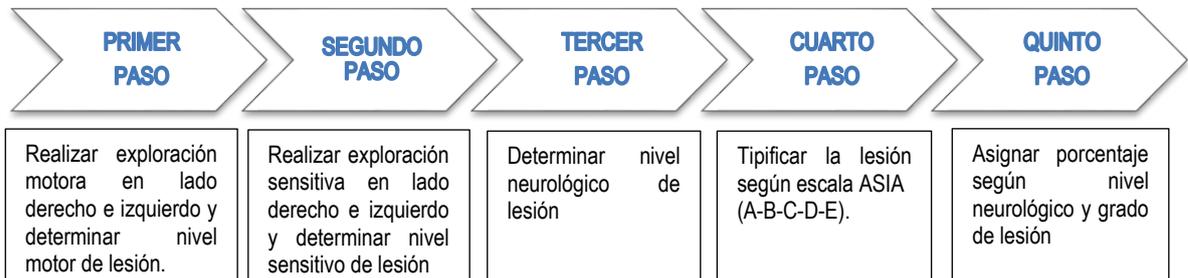


**ANEXO N° 1**

**1.- ESCALA ASIA: FORMA DE APLICAR LOS PORCENTAJES Y PUNTUACIONES**

Lo primero que se debe tomar en cuenta es si es una lesión medular completa o incompleta y determinar el tipo y nivel de lesión dependiendo los resultados de las valoraciones propuestas por la American Spinal Injury Association (ASIA) periódicamente.

<b>Nivel motor:</b> se considera el segmento medular más caudal con función motora normal bilateralmente (el más caudal en que son normales los dos lados, derecho e izquierdo)
<b>Nivel sensitivo:</b> se considera el segmento medular más caudal con función sensitiva normal (puntuación 2/2) bilateralmente (el más caudal en que son normales los dos lados, derecho e izquierdo, tanto en tacto fino como en pinchazo)
<b>Nivel neurológico:</b> es el segmento medular más caudal con función sensitiva y motora conservada bilateralmente
<b>Lesión medular incompleta:</b> cuando encontramos preservación de función motora y/o sensitiva por debajo del nivel neurológico, incluyendo el nivel sacro S4-S5.
<b>Lesión completa:</b> cuando encontramos ausencia de función motora y sensitiva <u>incluyendo</u> el nivel sacro S4-S5.



**a) Valoración motora**

Se lleva a cabo por medio de la revisión en ambos lados de los Músculos Clave en 10 miotomas, explorándose empezando por arriba, de manera rostro-caudal y graduando la fuerza de cada músculo en base a la ESCALA de DANIELS

El nivel MOTOR de lesión neurológica por daño medular se determina con el del músculo clave más caudal que tiene un nivel  $\geq 3$  en los dos lados, derecho e izquierdo, en escala Daniels, siempre y cuando el nivel previo esté en 5.

ESCALA DE DANIELS	
Grado 0	Ausencia de contracción muscular
Grado 1	Se aprecia o se palpa contracción sin movimiento
Grado 2	Movimientos completos pero no vence a la gravedad
Grado 3	Movimiento completo contra gravedad, pero no contra resistencia
Grado 4	Movimiento contra gravedad y frente resistencia débil
Grado 5	Fuerza normal, con movimiento contra gravedad y total resistencia

Ejemplo: Paciente que en lado derecho, en bíceps sólo tiene contracción (grado 1), extiende la muñeca pero sin acción de la gravedad (grado 2) y extiende el codo contra gravedad, pero no contra resistencia (grado 3)= **Nivel motor derecho C7.**



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

PREPUBLICACIÓN

Músculos "clave"	Puntuación escala Daniels	
	Lado derecho	Lado izquierdo
C5 = Flexores de codo (biceps)		
C6 = Extensores de muñeca		
C7 = Extensores de codo (triceps)		
C8 = Flexores de dedos (flexor profundo)		
T1 = Abductor del. 5 dedo		
L2 = Flexores de cadera (ileopsoas)		
L3 = Flexores de rodilla (cuadriceps)		
L4 = Dorsiflexores de pie (tibial anterior)		
L5 = Extensores largo de primer dedo		
S1 = Flexores plantares (triceps sural)		
S2-S5 = tacto rectal para valorar esfínter anal		

## b) Valoración sensitiva

Se evalúa por dermatomas, explorando un punto clave en cada uno de los 28 dermatomas de cada lado del cuerpo, iniciando la evaluación desde el más distal al más cercano. Se valora sensibilidad al pinchazo y al tacto por medio de una aguja y un algodón resultando según la exploración tres grados:

**Tacto ligero: 0=Ausente 1=Alterado 2=Normal**

**Dolor: 0= Anormal, 2= Normal**

Se considera también importante evaluar la zona perianal, para establecer la lesión medular completa o incompleta.

El nivel sensitivo es el último dermatoma con sensibilidad normal (2/2) en ambos lados (derecho e izquierdo)

Puntos clave	Puntuación lado derecho		Puntuación lado izquierdo	
	Dolor (pinchazo)	Tacto ligero (algodón)	Dolor (pinchazo)	Tacto ligero (algodón)
C2 : Protuberancia occipital				
C3: Fosa supraclavicular.				
C4: Punto craneal de la articulación acromioclavicular				
C5: Cara lateral de fosa antecubital				
C6: superficie dorsal falange proximal del pulgar				
C7: superficie dorsal de falange proximal del dedo medio				
C8: superficie dorsal de falange proximal 5° dedo				
T1: cara medial de fosa antecubital				
T2: Apex de axila				
T3: 3° espacio intercostal línea media clavicular				
T4: 4° espacio intercostal línea media clavicular				
T5: 5° espacio intercostal línea media clavicular				
T6: 6° espacio intercostal línea media clavicular				
T7: 7° espacio intercostal línea media clavicular				
T8: 8° espacio intercostal línea media clavicular				
T9: 9° espacio intercostal línea media clavicular				
T10: 10° espacio intercostal LMC				
T11: 11° espacio intercostal LMC				
T12: mitad de ligamento inguinal				



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

## PREPUBLICACIÓN

L1: punto medio entre T12 y L2				
L2: punto anteromedial del muslo				
L3:cóndilo femoral medial				
L4: maleolo medial				
L5: cara dorsal de 3ª articulación MTT				
S1: cara lateral de talón				
S2: línea media de fosa poplítea				
S3: tuberosidad isquiática				
S4-S5: perianal				

**Nota:**

LESION MEDULAR INCOMPLETA: cuando encontramos preservación de función motora y/o sensitiva por debajo del nivel neurológico, incluyendo el nivel sacro S4-S5.

LESION COMPLETA: cuando encontramos ausencia de función motora y sensitiva incluyendo el nivel sacro S4-S5.



## 2.- ESCALA DE ROLAND-MORRIS



### ESCALA DE ROLAND-MORRIS

© Fundación Kovacs. La utilización de la versión española de la escala de Roland-Morris es libre para su uso clínico. No obstante, debe indicar que su copyright pertenece a la Fundación Kovacs y para cualquier otro fin debe citar la referencia de su publicación (Kovacs FM, Llobera J, Gil del Real MT, Abraira V, Gestoso M, Fernández C and the Kovacs-Atención Primaria Group. Validation of the Spanish version of the Roland Morris Questionnaire. *Spine* 2002;27:538-542)

Cuando le duele la espalda, puede que le sea difícil hacer algunas de las cosas que habitualmente hace. Esta lista contiene algunas de las frases que la gente usa para explicar cómo se encuentra cuando le duele la espalda (o los riñones). Cuando las lea, puede que encuentre algunas que describan su estado de *hoy*. Cuando lea la lista, piense en cómo se encuentra usted *hoy*. Cuando lea una frase que describa como se siente hoy, póngale una señal. Si la frase no describe su estado de hoy, pase a la siguiente frase. Recuerde, tan solo señale la frase si está seguro de que describe cómo se encuentra usted hoy.

- 1.-  Me quedo en casa la mayor parte del tiempo por mi dolor de espalda.
- 2.-  Cambio de postura con frecuencia para intentar aliviar la espalda.
- 3.-  Debido a mi espalda, camino más lentamente de lo normal.
- 4.-  Debido a mi espalda, no puedo hacer ninguna de las faenas que habitualmente hago en casa.
- 5.-  Por mi espalda, uso el pasamanos para subir escaleras.
- 6.-  A causa de mi espalda, debo acostarme más a menudo para descansar.
- 7.-  Debido a mi espalda, necesito agarrarme a algo para levantarme de los sillones o sofás.
- 8.-  Por culpa de mi espalda, pido a los demás que me hagan las cosas.
- 9.-  Me visto más lentamente de lo normal a causa de mi espalda.
- 10.-  A causa de mi espalda, sólo me quedo de pie durante cortos períodos de tiempo.
- 11.-  A causa de mi espalda, procuro evitar inclinarme o arrodillarme.
- 12.-  Me cuesta levantarme de una silla por culpa de mi espalda.
- 13.-  Me duele la espalda casi siempre.
- 14.-  Me cuesta darme la vuelta en la cama por culpa de mi espalda.
- 15.-  Debido a mi dolor de espalda, no tengo mucho apetito.
- 16.-  Me cuesta ponerme los calcetines - o medias - por mi dolor de espalda.
- 17.-  Debido a mi dolor de espalda, tan solo ando distancias cortas.
- 18.-  Duermo peor debido a mi espalda.
- 19.-  Por mi dolor de espalda, deben ayudarme a vestirme.
- 20.-  Estoy casi todo el día sentado a causa de mi espalda.
- 21.-  Evito hacer trabajos pesados en casa, por culpa de mi espalda.
- 22.-  Por mi dolor de espalda, estoy más irritable y de peor humor de lo normal.
- 23.-  A causa de mi espalda, subo las escaleras más lentamente de lo normal.
- 24.-  Me quedo casi constantemente en la cama por mi espalda.

#### **Nota:**

Para determinar el grado de afectación, basta contar el número de frases señaladas por el paciente. El resultado oscila entre 0-24.



**3.- CUESTIONARIO DASH**

**Cuestionario de Discapacidad del Brazo, Hombro y Mano (DASHe)**

Califique su capacidad para realizar las siguientes actividades durante la última semana marcando con un círculo el número que figura bajo la respuesta correspondiente	Sin dificultad	Dificultad leve	Dificultad moderada	Dificultad severa	Incapaz
1. Abrir un bote apretado o nuevo	1	2	3	4	5
2. Escribir	1	2	3	4	5
3. Girar una llave	1	2	3	4	5
4. Preparar una comida	1	2	3	4	5
5. Empujar una puerta pesada para abrirla	1	2	3	4	5
6. Colocar un objeto en un estante por encima de la cabeza	1	2	3	4	5
7. Realizar tareas domésticas pesadas (p. ej., limpiar paredes o fregar suelos)	1	2	3	4	5
8. Cuidar plantas en el jardín o la terraza	1	2	3	4	5
9. Hacer una cama	1	2	3	4	5
10. Llevar una bolsa de la compra o una cartera	1	2	3	4	5
11. Llevar un objeto pesado (más de 5 kg)	1	2	3	4	5
12. Cambiar una bombilla que esté por encima de la cabeza	1	2	3	4	5
13. Lavarse o secarse el pelo	1	2	3	4	5
14. Lavarse la espalda	1	2	3	4	5
15. Ponerse un jersey	1	2	3	4	5
16. Usar un cuchillo para cortar alimentos	1	2	3	4	5
17. Actividades recreativas que requieren poco esfuerzo (p. ej., jugar a las cartas, hacer punto)	1	2	3	4	5
18. Actividades recreativas en las que se realice alguna fuerza o se soporte algún impacto en el brazo, el hombro o la mano (p. ej., golf, tenis, dar martillazos)	1	2	3	4	5
19. Actividades recreativas en las que mueva libremente el brazo, el hombro o la mano (p. ej., jugar a ping-pong, lanzar una pelota)	1	2	3	4	5
20. Posibilidad de utilizar transportes (ir de un sitio a otro)	1	2	3	4	5
21. Actividades sexuales	1	2	3	4	5
22. Durante la semana pasada, ¿en qué medida el problema de su brazo, hombro o mano interfirió en sus actividades sociales con la familia, amigos, vecinos o grupos? (Marque el número con un círculo)	Nada 1	Ligeramente 2	Moderadamente 3	Mucho 4	Extremadamente 5
23. Durante la semana pasada, ¿el problema de su brazo, hombro o mano limitó sus actividades laborales u otras actividades de la vida diaria? (Marque el número con un círculo)	Nada limitado 1	Ligeramente limitado 2	Moderadamente limitado 3	Muy limitado 4	Incapaz 5
Valore la gravedad de los siguientes síntomas durante la semana pasada (marque el número con un círculo)	Nula	Leve	Moderada	Severa	Extrema
24. Dolor en el brazo, hombro o mano	1	2	3	4	5
25. Dolor en el brazo, hombro o mano cuando realiza una actividad concreta	1	2	3	4	5
26. Sensación punzante u hormigueo en el brazo, hombro o mano	1	2	3	4	5
27. Debilidad en el brazo, hombro o mano	1	2	3	4	5
28. Rigidez en el brazo, hombro o mano	1	2	3	4	5
29. Durante la semana pasada, ¿cuánta dificultad tuvo para dormir a causa del dolor en el brazo, hombro o mano? (Marque el número con un círculo)	Ninguna dificultad 1	Dificultad leve 2	Dificultad moderada 3	Dificultad severa 4	Tanta dificultad que no puede dormir 5
30. Me siento menos capaz, con menos confianza y menos útil, a causa del problema en el brazo, hombro o mano (marque el número con un círculo)	Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
<b>Módulo de Deportes y Artes Plásticas (DASHe). Opcional</b>					
Las siguientes preguntas se refieren al impacto que tiene su problema del brazo, hombro o mano cuando toca un instrumento musical o practica deporte o en ambos casos. Si practica más de un deporte o toca más de un instrumento (o si practica un deporte y toca un instrumento), responda en relación con aquella actividad que sea más importante para usted. Si no practica deportes ni toca instrumentos musicales, no es necesario que rellene esta sección					
Indique el deporte o el instrumento que sea más importante para usted:					
Marque con un círculo el número que mejor describa su capacidad física durante la semana pasada. ¿Tuvo alguna dificultad...					
1. ... para usar su técnica habitual al tocar el instrumento o practicar el deporte?	Ninguna dificultad 1	Dificultad leve 2	Dificultad moderada 3	Dificultad severa 4	Incapaz 5
2. ... para tocar el instrumento musical o para practicar el deporte a causa del dolor en el brazo, hombro o mano?	1	2	3	4	5
3. ... para tocar el instrumento musical o para practicar el deporte tan bien como quisiera?	1	2	3	4	5
4. ... para tocar el instrumento o practicar el deporte durante el tiempo que suele dedicar habitualmente a hacerlo?	1	2	3	4	5
<b>Módulo Laboral (DASHe). Opcional</b>					
Las siguientes preguntas se refieren al impacto que tiene su problema del brazo, hombro o mano sobre su capacidad para trabajar (incluido el trabajo doméstico, si es su tarea principal). Si no trabaja no es necesario que rellene esta sección					
Indique en qué consiste su oficio/trabajo:					
Marque con un círculo el número que mejor describa su capacidad física durante la semana pasada. ¿Tuvo alguna dificultad...					
1. ... para usar su forma habitual de realizar su trabajo?	Ninguna dificultad 1	Dificultad leve 2	Dificultad moderada 3	Dificultad severa 4	Incapaz 5
2. ... para realizar su trabajo habitual a causa del dolor en el brazo, hombro o mano?	1	2	3	4	5
3. ... para realizar su trabajo tan bien como quisiera?	1	2	3	4	5
4. ... para realizar su trabajo durante el tiempo que suele dedicar habitualmente a hacerlo?	1	2	3	4	5



**Puntuación de discapacidad/síntoma**

La puntuación del DASH tiene dos componentes: Las preguntas de discapacidad/síntomas (30 preguntas, puntuación del 1-5) y las secciones opcionales de trabajo/ocupación y de atletas de alto rendimiento/músicos (4 preguntas, puntuación del 1-5).

Para poder calcular la puntuación de discapacidad/síntomas hay que completar al menos 27 de las 30 preguntas.

Se suman los valores asignados a cada una de las respuestas completadas y se halla el promedio, obteniendo así una puntuación del uno al cinco. Para expresar esta puntuación en por cientos, se le resta 1 y se multiplica por 25. A mayor puntuación, mayor discapacidad.

**Puntuación de DASH de discapacidad/síntoma =**

$$\left[ \frac{\text{suma de } n \text{ respuestas}}{n} \right] - 1 \times 25;$$

Donde  $n$  = número de las respuestas completadas.

**Secciones opcionales (trabajo/ocupación y atletas de alto rendimiento/músicos)**

Cada sección opcional consta de cuatro preguntas que las personas pueden contestar según la naturaleza de las mismas. La finalidad de las secciones opcionales es identificar las dificultades específicas que pueden presentar los atletas de alto rendimiento/músicos u otro grupo de trabajadores/profesionales pero que no necesariamente afectan a sus actividades cotidianas y por consiguiente pueden pasar desapercibidas en la sección de las 30 preguntas del DASH.

Para calcular la puntuación de la sección de 4 preguntas, se sigue el procedimiento descrito anteriormente. Para poder calcular la puntuación hay que contestar las cuatro preguntas. Se suman los valores asignados a cada una de las respuestas completadas y se divide entre cuatro. Para expresar esta puntuación en por cientos, se le resta 1 y se multiplica por 25.

**Preguntas sin contestar**

Si la persona deja sin contestar más del 10 por ciento de las preguntas (es decir, más de 3 preguntas), no se puede calcular la puntuación DASH de discapacidad/síntoma. Siguiendo esta misma regla (es decir, no se pueden dejar sin contestar más del 10 por ciento de las preguntas), no es aceptable que se dejen preguntas sin contestar en las secciones opcionales de trabajo/ocupación y de atletas de alto rendimiento/músicos, porque cada sección consta solamente de 4 preguntas.



# SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

PREPUBLICACIÓN

## 4.- CUESTIONARIO WOMAC

### The Western Ontario and McMaster Universities Osteoarthritis Index (WOMAC)

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Por favor califique las actividades en cada categoría de acuerdo a la siguiente escala de dificultad: 0 = No, 1 = Leve, 2 = Moderado, 3 = Muy, 4 = Extremadamente

Círculo un número para cada actividad

Dolor	1. Para caminar	0	1	2	3	4
	2. Subir escaleras	0	1	2	3	4
	3. Nocturno	0	1	2	3	4
	4. Descansar	0	1	2	3	4
	5. Soporte de peso	0	1	2	3	4
Rigidez	1. La rigidez matutina	0	1	2	3	4
	2. Rigidez que ocurre más tarde en el día	0	1	2	3	4
Función física	1. Descendiendo escaleras	0	1	2	3	4
	2. Ascendiendo escaleras	0	1	2	3	4
	3. Pararse después de estar sentado	0	1	2	3	4
	4. De pie	0	1	2	3	4
	5. Doblar a piso	0	1	2	3	4
	6. Caminar sobre una superficie plana	0	1	2	3	4
	7. Entrando/saliendo del coche	0	1	2	3	4
	8. Ir de compras	0	1	2	3	4
	9. Ponerse los calcetines	0	1	2	3	4
	10. Acostarse en la cama	0	1	2	3	4
	11. Quitándose los calcetines	0	1	2	3	4
	12. Levantándose de la cama	0	1	2	3	4
	13. Entrando/saliendo del baño	0	1	2	3	4
	14. Sentarse	0	1	2	3	4
	15. Pararse/sentarse en el inodoro	0	1	2	3	4
	16. Tareas domésticas pesadas	0	1	2	3	4
	17. Tareas domésticas ligeras	0	1	2	3	4

Total Score: \_\_\_\_\_ / 96 = \_\_\_\_\_ %

#### **Nota:**

- Contiene 24 ítems agrupados en 3 escalas: dolor (0-20), rigidez (0-8), capacidad funcional (0-68).
- Las escalas se usan por separado, no se suman.
- Cada ítem se contesta con una escala tipo verbal de 5 niveles que se codifican:  
Ninguno = 0; Poco = 1; Bastante = 2; Mucho = 3; Muchísimo = 4.
- Corrección WOMAC: Si no se contestan 2 ítems se ha de considerar la escala no válida. Si no se contesta 1 ítem se ha de hacer la media con los restantes.
- RANGO: 0-98